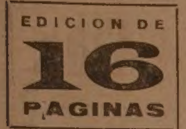
Prodújose una gran EXPLOSION en una fundición

Los Diputados aprobaron varios e interesantes proyectos



EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. [illegible] | SANTA FE, VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN [illegible]

Formidable Explosión

BUENOS AIRES, 26. — Esta ciudad vive en estos momentos horas de dolor ocasionadas por la terrible catástrofe acaecida en una fundición de resultas de la cual hay dos muertos y nueve heridos de gravedad.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

El Senado rechazó por unanimidad los pedidos de intervenciones a ENTRE RIOS y SAN LUIS

POR LAS ELIMINATORIAS DEL CETRO MUNDIAL SHARKEY VENCIO A LOUGHRAM POR KNOCK OUT EN EL TERCER ROUND

NUEVA YORK, 26 — El Yanke Stadium presenta un aspecto imponente ante la gran cantidad de público que se halla ubicado en las graderías dispuesto a presenciar el encuentro entre Sharkey y Lougram estipulada en 15 rounds.

LOUGHRAM FAVORITO—

En el encuentro eliminatorio del Campeonato mundial de peso pesado Lougharm se cotiza favorito.

Según los entendidos este pugilista debía imponerse a su rival por su mayor justeza en los golpes y contra golpes.

SE INICIA EL MATCH—

Luego de las preliminares sube al ring Sharkey el que es largamente aplaudido por sus partidarios. Momentos después hace lo propio su rival siendo recibido cariñosamente por el público.

El primero obstenta un excelente estado físico que dá la impresión de hallarse en gran forma .. ....

Ante la expectativa general se dió comienzo al encuentro tomando de inmediato la iniciativa Sharkey, que llega a la cara de su adversario con un justo impacto ... ...

Un fuerte cambio de golpes motiva un momento de suma expectativa ya que ambos pugilistas se castigan fuertemente.

Antes de caer en clinch, Loughram logra colocar varios golpes en el cuerpo de su adversario, respondiendo este con uno-dos en el corazón.

Hallándose en el centro del ring ambos boxeadores, finaliza el primer round.

El segundo round transcurre más o menos con las mismas características que el anterior, tomando siempre la iniciativa Sharkey que castiga duramente al mentón de su rival.

El fuerte castigo a que fuera sometido Loughram en los dos rounds anteriores hizo que este perdiera parte de sus energías oportunidad que aprovechó Sharkey para terminar la pelea a su favor por K. O.

Con este triunfo Sharkey se coloca entre los candidatos más serios para la conquista del título máximo.

La victoria de Sharkey fué recibida con júbilo por la inmensa mayoría de los aficionados, entre quien el vencedor cuenta con muchas simpatías.

El triunfador de esta noche posiblemente se mida con Scott aun cuando recien se inician las gestiones para la concertación de esta pelea.

EN UNA FUNDICION SE PRODUJO AYER UNA FUERTE EXPLOSION

BUENOS AIRES, 26. — Esta capital fué sobresaltada hoy al oir una formidable explosión producida en una fundición que está ubicada en la calle Bolívar y en la cual trabajan gran número de obreros, motivo que aumentó aun más los sentimientos de pesar dado que las exageraciones del primer momento dieron un gran número de víctimas.

La explosión se produjo en momentos en que se hallaban ocupados en sus tareas la totalidad de los obreros del citado establecimiento, los cuales fueron sobresaltados por la fuerte explosión producida por gran cantidad de tubos de oxígeno que volaban como proyectiles, habiendo atravesado muchos de ellos los techos y las paredes del establecimiento quedando poco después a obscuras la Sección Soldadura Autógena que cual partían desesperados ayes de dolor proferidos por los obreros que se hallaban heridos y que fueron socorridos por sus compañeros que desafiando la posibilidad de nuevas explosiones se internaron en dicha sección y extrajeron de entre los escombros a numerosos compañeros heridos que fueron trasladados al Hospital Rawson donde fueron atendidos de inmediato.

En conocimiento de la catástrofe que acababa de ocurrir acudieron al lugar del siniestro altos empleados de policía que solicitaron la cooperación del Cuerpo de Bomberos para continuar la remoción de los escombros, extrayendo los mismos el cuerpo de un obrero muerto completamente desfigurado.

Horas después fallecía en el Hospital Rawson la segunda de las víctimas de la formidable explosión, ascendiendo hasta ahora el número de muertos a dos habiendo además nueve heridos algunos de ellos de gravedad.

Las autoridades de esta capital en cuya sección se halla la fundición citada iniciaron el sumario correspondiente a fin de establecer las causas de esta formidable catástrofe y deslindar las responsabilidades dado que el gerente de la citada fábrica manifiesta que él no se explica cómo puede haberse producido la explosión, ni la causa de ella.

LOS SENADORES IRIGOYENISTAS SE RETIRARON DEL RECINTO AL TRATAR AMBAS INTERVENCIONES

BUENOS AIRES, 26. — Con la asistencia de 23 señores senadores y bajo la presidencia del titular, doctor Enrique Martínez, se inició la sesión de hoy en el Senado, siendo las 16 horas, dándose entrada a la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el año 1928.

Se aprueba un mes de aguinaldo al personal de la Cámara

Después de darse lectura por secretaría a los asuntos entrados como así a la memoria citada anteriormente, el Alto Cuerpo pasó a considerar una moción hecha en el sentido de acordar un mes de aguinaldo al personal que presta servicio en la Cámara, aprobándose tal moción después de un breve cambio de ideas.

La terna del Obispado de Tucumán

En este asunto que pasó a considerar seguidamente la Cámara resolvió encabezar la citada terna, con el nombre de Monseñor Agustín Barrera, destacado clérigo de aquella capital y que goza de sólidos prestigios en la misma.

Emisión de Bonos de Pavimentación

Una vez aprobada la terna para el Obispado de Tucumán el Senado se ocupó del asunto relativo a la emisión de bonos de pavimentación para esta capital, siendo aprobada la emisión de Ciento Cincuenta Millones de pesos, en los citados bonos.

Los fondos sobrantes de este año

El Senado aprobó luego la autorización propuesta en la Cámara de Diputados por la cual ambas presidencias estaban facultadas para cubrir el déficit de otras partidas con los sobrantes de este año, después de lo cual se pasó a un breve cuarto intermedio a moción del senador Antille.

El rellenamiento de los bajos de Santa Fe

Vueltos al recinto el senador por la provincia de Santa Fe, doctor Antille propone al cuerpo se trate el despacho de la Comisión relativo al rellenamiento de los bajos existentes en la ciudad de Santa Fe, oponiéndose a ello el senador Etchevehere, quien propone a su vez sea tratada la intervención a la provinica de Entre Ríos.

Puesta a votación ambas mociones resultó aprobada la del senador Etchevehere, a pesar de la oposición del senador Del Valle, que pidió se dejara el asunto para la reunión de mañana, dado que varios señores senadores deben estudiar con la amplitud necesaria dicho asunto, abandonando en consecuencia los senadores irigoyenistas el recinto.

El senador Etchevehere informa el despacho

Una vez que los senadores irigoyenistas abandonaron el recinto, toma la palabra el senador por la provincia de Entre Ríos, doctor Etchevehere, quien informa sobre el despacho de la Comisión, ocupándose de las anteriores intervenciones enviadas a aquella provincia, durante la anterior presidencia del doctor Irigoyen, respecto a lo cual el senador Etchevehere manifestó que el Interventor se limitó a asegurar el funcionamiento de la legislatura provincial.

Entre Ríos no quiere pasar bochornos como Mendoza y San Juan

Luego el senador Etchevehere contestó las imputaciones hechas en la Cámara de Diputados sobre la situación de aquella provincia, refiriéndose especialmente al Poder Judicial, sosteniendo que son magistrados correctos para terminar diciendo que Entre Ríos no quiere pasar el bochorno de Mendoza y San Juan, porque atraviesan bajo el régimen de las intervenciones.

La Cámara rechaza el proyecto de intervención

Seguidamente después que hubo terminado de hablar el senador Etchevehere, hace uso de la palabra el senador Melo, quien manifiesta que nada tiene que agregar a lo ya dicho por el doctor Etchevehere, solicitando en consecuencia el rechazo del citado proyecto de Intervención a la provincia de Entre Ríos.

Puesta a votación la moción del senador Melo resulta aprobada por unanimidad.

También rechazó la intervención a San Luis

Acto continuo el senador Etchevehere informa el despacho de la Comisión aconsejando el rechazo del proyecto de intervención a la provincia de San Luis, el cual resulta aprobado después de un breve debate; levantándose luego la sesión.

EN SESION PERMANENTE DESDE AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO VARIOS E IMPORTANTES PROYECTOS

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara de Diputados sesionó desde ayer a las 16 horas hasta hoy a las doce horas en que se levantó la sesión cuyo quórum fuera mantenido por la fuerza pública debido a lo cual los señores diputados comieron, desayunaron y almorzaron en el recinto habiendo alcanzado la versión taquigráfica de la larga sesión a 2500 páginas de escritura a máquina.

LOS PROYECTOS QUE SANCIONARAN EN SU LARGA SESION

Después de tan prolongada sesión la Cámara de Diputados sancionó durante las horas de esta mañana la ley de arrendamientos agrarios que consta de 17 artículos, la creación de un Banco agrícola nacional con un capital de Cien millones de pesos para préstamos a los agricultores con garantía de warrants, hipotecas, seguros y bienes, etc., tercero una autorización a las Presidencias de ambas Cámaras para invertir los sobrantes de este año en cubrir el déficit de otras partidas de secretaría y [illegible] aumentando a Dos millones de pesos el capital del Banco Hipotecario para la emisión de cédulas.

Quedó asimismo informado el proyecto de ley que prohibe la exportación de quebracho, urunday y guayacán pero al irse a votar no se logró número en el recinto por lo que levantó la sesión a las doce horas.

LOS IRIGOYENISTAS HICIERON PREVALECER SUS DECISIONES

En el transcurso de esta larga sesión el sector irigoyenista logró hacer prevalecer sus decisiones manteniendo en el recinto a setenta y cinco diputados de dicho sector, habiendo circulado la versión de que dado lo extenso de esta sesión el cuerpo no se reuna más en lo que falta para terminar el período ordinario de sesiones.

CONFERENCIA EN LA ASOCIACION MEDICA

BUENOS AIRES, 26. — En los círculos científicos de esta capital se ha anunciado que el profesor Portman dará una conferencia en el local de la Asociación Médica versando la misma sobre mastoidectomía.

LA TRASMISION DEL MANDO EN EL PERU

SANTIAGO DE CHILE, 26. — El Presidente de la República general Ibáñez designó hoy al Embajador en Lima, doctor Figueroa Larraín, Embajador Extraordinario de nuestro país en el acto de la trasmisión del mando presidencial en el Perú a efectuarse dentro de unos días.

EMBARCADEROS FLOTANTES EN MALABRIGO, S. F.

BUENOS AIRES, 26 — El Ministro de Obras Públicas, doctor José B. Abalos ha dispuesto el [illegible] flotantes a en la localidad de Malabrigo de la provincia de Santa Fe de un embarcadero flotante.

N. de la R. — Al respecto debemos desear que no [illegible] sin ser habilitado como el de la localidad de Helvecia.

GRAN MARATON DE SEIS DIAS

FILADELFIA, 26 — Dos equipos participan de la gran carrera Maratón de seis días que se realiza en esta manteniéndose hasta ahora a la par por la disputa del primer puesto, habiendo cubierto anoche hasta la hora veinte la distancia de 229 millas según una información oficial.

El notable esfuerzo de los atletas que intervienen en la disputa de este importante torneo ha despertado la atención de los habitantes de esta ciudad que concurren en gran cantidad a todas horas al Stadium donde aquella se realiza.

INAUGURO SUS CONFERENCIAS WALDO FRANK

BUENOS AIRES, 26. — El destacado novelista estaunidense Waldo Franck que llegara días pasados a esta capital con el objeto de dar una serie de conferencias inició hoy la misma disertando en la Facultad de Filosofía ante un selecto auditorio que siguió con interés las diferentes fases del tema desarrollado por el conocido conferencista que fué aplaudido en los pasajes más brillantes de su disertación.

EN ISLA SERRANO FUERON HALLADAS 300 OSAMENTAS HUMANAS Y MUCHAS MONEDAS

LIMA, 26. — Comunicaciones recibidas en esta capital y procedentes de Isla Serrano dan cuenta que en aquella isla ha sido hecho un hallazgo macabro dado que se han encontrado enterradas, la cantidad de trescientas osamentas humanas dentro de baúles y conjuntamente con ellas había gran cantidad de monedas de oro que suponen enterradas antes de la guerra del Pacífico.

El macabro hallazgo fué efectuado por dos marineros y la [illegible] de ello hace suponer se trate de víctimas de la epidemia amarilla que fueran traídas de las inmediaciones de Iquique.

Las autoridades marítimas de aquella isla en conocimiento de este hallazgo han dispuesto todo lo necesario para hacer nuevas excavaciones y tratar de hallar algún indicio que oriente hacia la procedencia de estos fúnebres despojos.

EL AVIADOR SIDAR SE HALLA EN BRASIL

SANTOS, 26— Llegó hoy a esta capital procedente de Río de Janeiro el aviador mejicano Coronel Sidar que se halla realizando un vuelo por la América del Sud.

Fué recibido por gran cantidad de personas y las autoridades de esta localidad que le dispensaron una cordial acogida, manifestando que tiene el propósito de seguir vuelo mañana rumbo a Asunción.

EL GABINETE AUSTRIACO

VIENA, 26— El Gobierno encargó hoy al Jefe de Policía de esta capital la formación del nuevo gabinete de Austria, habiendo el citado funcionario aceptado el encargo que le fuera hecho esperándose que mañana presentará a la consideración del gobierno los nombres de algunos probables integrantes del mismo.

UN VUELO SIN ETAPAS HASTA BUENOS AIRES

BELFAST MAINE, 26. — El piloto capitán Herbert Partridge anunció un vuelo sin etapas desde Nueva York a Buenos Aires, tripulando un avión Sikorsky trimotor y partiendo en tal caso el quince de octubre próximo.

NO HAY NOTICIAS DE DOS AVIADORES

PARIS, 26— Después de 24 horas de haber salido del aeródromo Le Bourget nada se sabe de los aviadores Demarmier y Favreu ignorándose si llevan suficiente combustible para poder permanecer volando hasta el viernes según los propósitos de ambos pilotos.

AGRADECIMIENTO AL DIARIO "LA RAZON"

SEVILLA, 26 — El ayuntamiento de esta ciudad resolvió en su reunión de hoy enviar una conceptuosa nota de agradecimiento al diario La Razón de la ciudad de Buenos Aires por la campaña que realizara en favor de la Exposición que se realiza en esta ciudad.

EL ORDEN — Viernes 27 de Septiembre de 1929

Nuestra Provincia Todavía Continúa Siendo la Gran "CASA DE JUEGO" de Estos Ultimos Tiempos

Hasta Ahora, los Propósitos del Actual Ministro no han Tenido el Exito Perseguido

Nuestro ministro de Gobierno ha tenido la virtud desde los primeros momentos de su gestión administrativa, de iniciar una campaña contra el juego y el clandestinismo; los dos vicios que son "verdadera lacra social que fomenta la vagancia y despierta las pasiones", tal como lo dice, expresamente, en una comunicación que acaba de dirigir a los jefes de policía de la provincia.

Aplaudimos nosotros siempre los propósitos del ministro de gobierno cuando apenas asumida la Cartera hiciera pública manifestación de sus propósitos, y conociéndole, no dudamos ni por un momento que trataría de cumplirlos, ya que constituían, además el deseo unánime de la población culta de la provincia, que no puede permanecer impasible ante tanta inmundicia; y es que el juego adquirió en la actualidad proporciones tan graves que solo una voluntad férrea podría poner dique a su mayor desarrollo y proceder luego a su eliminación.

Pero no tuvimos la suerte que esto sucediera, y pese a las circulares del ministerio y a las manifestaciones del propio titular de la cartera hechas personalmente a sus inferiores jerárquicos, los jefes de policía, la provincia sigue siendo la enorme casa de juego que fué, bajo todos los gobiernos, y el más innoble de los lupanares, a vista y paciencia de las autoridades policiales, en todos los departamentos, las cuales no hicieron nada para cumplir con las órdenes emanadas del ministerio, siendo ellas letra muerta, como lo fueron siempre las leyes que prohiben tanto una como otra manifestación de incultura.

En estas mismas columnas apareció más de una vez la denuncia fundada en hechos positivos, y el mismo ministro reconoce que ha habido contribuciones directas efectuadas por empleados superiores de la Administración, sin embargo no tenemos conocimiento que se haya tomado medida disciplinaria alguna contra aquello que infringieron disposiciones tan elevadas.

La nueva circular del ministro de gobierno vendría pues a sacarnos de ese pesimismo que pesa sobre las otras, si no conociéramos la idiosincrasia de nuestros hombres políticos. Amplia, enérgica, expresa, llega hasta decir que no debe jugarse no debe permitirse la existencia de esos comercios ilícitos, pues, agrega: "Así debe ser para que no se degenere en una reclamación lírica las protestas del actual gobierno contra los vicios de los anteriores y su promesa de hacerlos olvidar de una gestión honesta".

Todas estas declaraciones comprometen pues, seriamente, la futura actuación del ministro de gobierno, cuya elevación de miras pudimos comprobar en más de una oportunidad, pero será necesario para que cumpla lo prometido que haga de lado a más de un compromiso político y desairar por lo tanto a más de un caudillo. Y esto es lo que nos parece difícil.

Por lo demás no podrá realizar personalmente las investigaciones que conduzcan al descubrimiento de los garitos y lupanares, y se le engañará como se le ha estado engañando hasta ahora. Y porque todos sabemos que detrás de cada uno de esos que explotan vicios tan deleznables, se esconde un político que interpone su influencia en los círculos gubernativos, es que dudamos de la efectividad de las medidas anunciadas.

SERA LEGISLADA LA EXH. DE PELICULAS

Decir del cinematógrafo y de sus excelencias, sería a buen seguro motivo de una larga disquisición, sobre lo que el pretendido séptimo arte representa para la cultura pública.

Ni como arte ni como función social — salvo las contadas excepciones en que se usa como vehículo de extensión científica — el cinematógrafo realiza una obra ponderable: la falta de veracidad y realismo; la banalidad de los argumentos, la excesiva libertad de las producciones; y por sobre todo, esa falta de emoción artística que se advierte a través de la generalidad de sus obras, todo ello hace de este llamado arte del siglo presente una de las tantas concepciones enderezadas a aguijonear los apetitos de la bestiezuela que vive oculta en la humanidad...

La excesiva liberalidad con que en nuestro país se admiten las exhibiciones y la tolerancia de que se usa para los empresarios, son las causas de la difusión de ciertas películas que por el motivo y la intención, constituyen un verdadero agravio para la moral y las buenas costumbres.

El mal, que se ha hecho carne en el país habrá por fortuna de ser conminado, y de ello, es la iniciativa que dos miembros de la cámara joven de la Nación, vienen en someter a la consideración de la misma, relacionada con un proyecto que reglamenta la filmación y exhibición de las películas, a fin de garantizar al público espectador, en especial los menores, la moralidad del espectáculo.

Es de desear, en consecuencia, que el mencionado proyecto prospere, y no pase a ser una de las tantas iniciativas más que andan encarpetadas en el despacho de las respectivas comisiones de aquel cuerpo...

LA NACIONALIZACION DE PETROLEO

Desde hace más de dos años, se encuentra a consideración del Senado el proyecto relacionado con la nacionalización del petróleo, que fuera ya aprobado por la Cámara de Diputados.

No obstante el término transcurrido, por indiferencia, dejadez o por interés si acaso, aquel alto cuerpo — entregado como lo ha estado a actividades eminentemente políticas — ha dejado de lado lo que, constituye uno de los grandes problemas nacionales.

Sería abundar inoficiosamente en consideraciones respecto de lo que, el petróleo y sus derivados importan en la vida económica de los pueblos del presente, donde las numerosas aplicaciones que se hacen de dicho mineral, ha simplificado fundamentalmente sus exigencias.

Dicha razón hace que hoy se considere al petróleo y sus derivados, como un artículo de primera necesidad y desde luego insustituible por lo que la mayoría de los países donde existen yacimientos, tratan de conservar para sí el control y distribución de esa fuente ponderable de recursos.

En nuestro país, donde existen grandes yacimientos en explotación el problema del petróleo ha constituido no obstante un motivo de preocupación fundamental, llegando a convertirnos en verdaderos tributarios de Estados Unidos, del que puede decirse, mantiene el exclusivo control en toda América, y gran parte del mundo.

A pesar de ello, nuestros legisladores parecieran no haberle dado la importancia y trascendencia que el problema involucra, dejando que el proyecto duerma encarpetado en los despachos de las respectivas comisiones.

Y así hubiera seguido, si un gran movimiento de opinión realizado ayer en la Capital Federal por todas las tendencias sociales, no hubiera llamado a la realidad a esos señores senadores que han y siguen actuando al margen de sus obligaciones.

El pueblo ha hablado pues esta vez diciendo su última palabra sobre el referido proyecto, y en ese sentido, cabe esperar de sus representantes se avoquen de inmediato a su estudio y tratamiento.

Está de por medio la economía de los habitantes de la nación y a la vez la protección de una industria, que aunque incipiente, habrá de constituir en el futuro el centro de la producción mundial, tal la riqueza de nuestros yacimientos.

SE AUTORIZO LA CLAUSURA DE UN CAMINO EN C. ELLA

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se resolvió ayer la solicitud elevada por el tutor de los menores Weilig, de Colonia Ella, pidiendo autorización para clausurar un camino en campo de su propiedad.

La resolución del P. Ejecutivo dice así:

Considerando: Que dicho camino es una desviación del camino real (A - B) autorizada por los propietarios para evitar un mal paso al Norte del mismo y facilitar el transporte de la cosecha de los vecinos del campo; Que el tráfico de carros, camiones, etc. al intensificarse perjudica enormemente la propiedad de los menores Weilig, lesionando sus intereses; Que el señor Felipe Cabrera, propietario del campo colindante, que fuera de los menores Veuillot manifiesta su conformidad por escrito, a fs. 11 y 11 vuelta, en ceder el terreno necesario para el camino público de 20 metros de ancho en el límite Oeste de su campo; Que siendo el camino actual un camino privado, librado al tráfico público por la tolerancia de sus propietarios, su clausura es procedente, máxime cuando se procederá a la apertura de un nuevo camino; Por éstas consideraciones, atento lo informado por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y a lo aconsejado por el Señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas; Se Resuelve: 1o.) Autorizar, sin cargo ni responsabilidad alguna para el Superior Gobierno, a los menores Weilig para clausurar el camino C - D - E, que se indica con tinta carmín en el plano de fs. 3, dejando en cambio del mismo una faja de terreno de 10 metros de ancho, al Este del campo de su propiedad, destinada a la apertura del nuevo camino (A - B), que librarán al servicio público en perfectas condiciones de vialidad, haciendo previamente las publicaciones exigidas por el artículo 59 del Código Rural, con intervención de las autoridades locales. 2o.) Aceptar la donación de 10 metros de terreno, hecha por el señor Felipe Cabrera, sobre el límite Oeste de su campo, lindando con el de los menores Weilig, y con destino al camino real que corre como se indica en el plano de fs. 3, (A - B) de Norte a Sud. 3o.) Insértese, hágase saber y pase a la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado, para que notifique, exija reposición de sellos, y vigile el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1o. Cumplido en todas sus partes y con acumulación de antecedentes, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia. — Gómez Cello, José Araya". — Es copia fiel.

ESTO ES UN DESPOJO HUMANO



En las afueras de Helvecia (Departamento Garay) a unas cuantas cuadras del centro de la población, y en un lugar descampado donde no hay una casa cercana, llama la atención del viajero una miserable choza de paja izada en cono con dos o tres palos y unas lonas mugrientas y deterioradas.

PEDRO ESCOBAR, EL CIEGO.

Hasta la choza mísera y lejana de las afueras de Helvecia ha llegado EL ORDEN en misión de humano consuelo.

Fué la curiosidad la que nos llevó hasta allí. Desde lejos, aquella extraña apariencia de vivienda, nos llamó la atención y allá fuimos.

Un hombre ciego, al ruido del motor,se incorporó dentro de aquella choza y salió tanteando, dificultosamente, con el gesto de una profunda alegría dibujado en la cara magra.

Un verdadero Robinson, vestido con un saco de tela burda, cosida en piolas, un chambergo sin formas ni color definidos, y un chiripá de arpillera desteñida y sucia. Descalzo, sucio, rotoso, barbudo. Una verdadera estampa de la miseria más cruda y dolorosa.

Este es Pedro Escobar... ARGENTINO!... de 42 años de edad.

HACE 23 AÑOS QUE ES CIEGO

Pedro Escobar, el Robinson de la chocita miserable del Helvecia, hace 23 años que es ciego. Veintitrés años que vive en las sombras, y que ha perdido para siempre la inapreciable noción de la luz.

Veintitrés años hace que este desgraciado no puede mirar el rostro de sus semejantes, el armonioso panorama del mundo, la imágen de su propia estampa miserable, la luz de unos ojos...

MISERIA, MISERIA, MISERIA...

Ni el propio Francisco de Asis, el pobrecito que se alimentaba de raíces, podría ser más mísero que Pedro Escobar el cieguito de Helvecia. Aquel, cuenta la leyenda que tenía animales amigos que lo visitaban en su choza para lamerle las manos sumisamente, y llevarlo a donde podía encontrar con qué alimentarse. El Santo de Asis, por ser santo, tenía el supremo consuelo de la Divinidad...

Pero Pedro Escobar, ni es santo, ni puede encontrar raíces, porque es ciego, ni tiene animales amigos que vayan a lamerle las manos para llevarlo a encontrar el alivio de su hambre angustiosa y terrible, ni tiene otras telas que no sean arpilleras proletarias y sucias de miseria para cubrir sus carnes laceradas.

¿COMER?... ¡AH, SI!...

Pedro Escobar puede olvidarse hasta de comer...

Su estómago percibe alimentos cuando alguna persona caritativa se acuerda de que en la miserable choza de Helvecia hay un hombre que hace cuatro o cinco días que no come...

El pobrecito ciego no puede ir por sus propios medios a buscar de comer, casa por casa, porque ni puede ver, ni tiene, como algunos de sus desgraciados semejantes que andan por el mundo, un perro flaco que le sirva de lazarillo.

Debe esperar a que las manos santificadas de alguna mujer de la vecindad (hasta ahora son las únicas que se han acordado de él) le lleve a su choza un pedazo de pan con que aplacar su hambre.

A LAS AUTORIDADES

Sí; a las autoridades provinciales corresponde ir en auxilio de este infeliz ciudadano argentino que se muere de hambre, abandonado de todos, allá en su miserable choza de las afueras de Helvecia.

Por caridad, por humano deber, por patriotismo bien entendido (no patriotismo de discursos oficiales) el Gobierno, o sus representantes en aquel Departamento, deben auxiliar a este desgraciado.

Que así sea, y se habrá dado a la patria, a la sagrada memoria de los próceres que nos hicieron libres, un timbre mucho más grande y significativo que tanto y tanto homenaje huero y desteñido como se les rinde a cada paso.

INSP. GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

MATADERO — En el Matadero Público Municipal se faenaron los siguientes animales para consumo de los distintos mercados de la ciudad: Vacunos, 96; Terneros, 16; Lanares, 15; Porcinos, 12.

DECOMISOS

MERCADO CENTRAL. — 150 kilos de fruta, 50 kilos de verdura, 2 gallinas, 31 kilos de carne, 28 kilos de pescado, 6 kilos de queso y 19 huevos.

MERCADO NORTE — [illegible] kilos verdura y 3 huevos.

MERCADO SUD. — 1[illegible] kilos de fruta, 25 kilos de verdura y 5 huevos.

INSPECCIONES VARIAS

Se dispuso que propietarios del inmueble de 4 de Enero y Amenábar J. M. Ferrer proceda al blanqueo general y refacción de la vereda en su propiedad de calle Suipacha 3125.

Se inspeccionaron las panaderías siguientes: Luis Poggi de calle Aristóbulo del Valle, Alfredo Perfalieri calle [illegible] al Norte, Cardo y Carolio calle 25 al Norte, encontrándose en buen estado de higiene.

Se notificó a los señores Gregorio Gatti para que construyan tapial y vereda en su propiedad de calle [illegible] y 3351.

Igualmente al señor Carlos Sar[illegible] para que construya tapial y vereda en su propiedad de calle Co[illegible] y Saavedra.

Idem a la Señora Rosa Gómez domiciliada en la calle Corrientes No. [illegible] para que proceda a hacer construir vereda en su propiedad antes mencionada.

Se giró orden al señor José [illegible], con domicilio en calle Corrientes [illegible], para que proceda a construir vereda en la propiedad de la [illegible].

Igualmente al señor José Melesi domiciliado en Colonia Humbold para que proceda hacer construir tapial y vereda en su propiedad de calle Corrientes No. 2361.

CIRCULAR DEL C. DE EDUCACION

El Presidente del Consejo de Educación ha remitido ayer una circular a los Directores de escuelas de la Provincia, llamándoles la atención sobre el vestido que deben usar los alumnos en las fiestas escolares.

Con muy buen tino, el señor Bello recomienda que no se utilicen vestidos especiales en la representación a fin de evitar gastos extraordinarios a los padres y además para evitar distingos entre niños de familias pudientes que son los únicos que pueden comprar esas vestimentas, y los niños de padres pobres.

Dice el Presidente del Consejo q' bastará con los simples delantales reglamentarios.

LA AGREMIACION DE EST. Y LA UNIVERSIDAD

Como para darle más amplia publicidad, el interventor en la Universidad Nacional del Litoral acaba de publicar, en un folleto elegantemente impreso, el texto de la ordenanza por la que se instituye la agremiación obligatoria de los estudiantes — de la que nos ocupamos en alguna ocasión y oportunidad —, la que según el decir de quienes pueden saberlo, no obedece a una idea del propio interventor, sino a la de uno de los consejeros estudiantiles de una de nuestras facultades de los más discutidos por su actuación indeterminada.

No hemos de entrar nuevamente a la discusión de los méritos de la citada ordenanza — que a nuestro juicio no tiene ninguno, al menos en la forma como está planteada —, pero, como en la misma tapa del folleto se agrega la frase "Opiniones de Centros estudiantiles", recurrimos inmediatamente al interior del folleto para leerlas y saber cuántas y cuáles eran, y lo que constatamos fué la pobreza de los remitentes de las notas, y la exigüidad de las opiniones.

Ninguna de ellas se funda en principios doctrinarios, y hasta la literatura forzada que se advierte en ellas, demuestra la falta de sinceridad del elogio.

Y es que la ordenanza de la Agremiación obligatoria de los estudiantes requiere una reglamentación encaminada a restarle falla de inconstitucionalidad que le da el actual articulado, lo que necesariamente debió suceder por la falta de capacidad jurídica de quien le diera forma.

Pero hay algo que es por demás sugestivo, y es ello la poca importancia que le han atribuido los Centros de Estudiantes de las siete facultades que dependen de la Universidad Nacional del Litoral, ninguno de los cuales ha emitido opinión alguna; lo cual demuestra, en forma evidente, que ha caído en el vacío la "inspiración" del interventor universitario.

Las cosas van de mal en peor, y es tiempo que el doctor Lazo se vaya dando cuenta de ello.

LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

Ultimamente, se han presentado a la consideración de la Cámara de Diputados de la Nación, varios proyectos por los cuales se crean escuelas de artes y oficios en determinadas ciudades del interior del país, destinadas a la formación de aptitudes industriales y a la capacitación de jóvenes para los trabajos vinculados con las artes prácticas.

Nada sería de objetar a esas iniciativas, sino fuera de advertir la improvisación que en ellas se perciben improvisación ésta, que dicho sea de paso, preside todas nuestras modalidades en materia de legislación.

Se ha dicho y con fundada razón, que el país está ahito de profesionales en las más diversas manifestaciones de la vida científica, lo que lejos el estancamiento de otras actividades de acuerdo con nuestras necesidades cardinales, influye poderosamente en el estancamiento de otras actividades a las que cabe en considerar como fundamentales.

Un país que como el nuestro, cuenta en su seno natural con elementos diversos de explotación, y que no obstante deba recurrir al exterior para satisfacer sus exigencias industriales, ello sólo, da la medida del escaso interés oficial que existe por el desarrollo de aquellas actividades.

Pero eso, resulta en cierto modo objetable, y la precipitación por impulsar a los jóvenes a la conquista de un título que mal habrán de poder ejercer, ya que no existen en el país, en la proporción que fuere de desear, establecimientos fabriles o industriales donde aplicar los conocimientos adquiridos.

La prueba del aserto, la da la cantidad de profesionales prácticos que han egresado de las Escuelas Industriales de la Nación habilitados con un título, y que a falta de establecimientos donde aplicar dichos conocimientos, deben concretarse a ser simples empleados subalternos en actividades completamente ajenas a la capacitación que supone el título de grado.

Se infiere pues, que no basta preparar a la juventud del país para satisfacer las necesidades que viven latentes dentro de sus posibilidades industriales y fabriles, sino que también, el poder público como una medida de necesaria previsión debiera por su parte darles la oportunidad de hacer efectiva y práctica esa preparación.

Solo así, se habrá logrado desterrar esa indiferencia que por esas instituciones de orden práctico y aplicadas, existe dentro del elemento joven que no aspira a la adquisición de un título universitario, y sí, a incorporarse en forma decidida a las actividades propias que suponen el título a adquirir.

DIRECTORIO ADM. DEL EMPRESTITO

La reunión que debía celebrar anteayer el Directorio Administrativo del Empréstito, se ha postergado para el 3 de Octubre próximo.

La reunión se llevará a cabo a las 15.30 horas.



EL CONTRALOR ADMINISTRATIVO

Desde el más simple hasta el más complejo, todos los medios de contralor administrativo son buenos. Fallan a veces, sí, pero no por su ineficacia sino por la ignorancia o la malicia de quienes tienen que hacer efectivas las disposiciones pertinentes.

El caso de la provincia de Buenos Aires, donde acaba de descubrirse que series enteras de títulos de crédito público, que habían sido retiradas de la circulación e incineradas luego, de acuerdo con las disposiciones de la ley respectiva, han aparecido ahora en una nueva licitación de títulos de la misma emisión, demuestra claramente ya que es indudable que aquella provincia marcha, desde el punto de vista jurídico-político a la cabeza de las demás provincias argentinas, que lo que ha habido es la intervención de hábiles empleados o funcionarios que lograron aprovechar de circunstancias favorables, para apoderarse de aquellos títulos.

En nuestra misma provincia y en el orden nacional el contralor de las finanzas de la administración del Estado se ejercita, y es así como en Santa Fe actúa el Tribunal de cuentas, que está empeñado en el esclarecimiento de más de una rendición de cuentas turbias de funcionarios que actuaron bajo el anterior gobierno, a quienes se les reclama — en algunos casos sin esperanza alguna de correspondencia — que remitan comprobantes de gastos que no aparecen por ninguna parte, a fin de que la rendición de cuentas sea un hecho efectivo y no ficticio.

Es el pueblo el que sufre el contragolpe de todas estas cuestiones que se suscitan sobre el legítimo empleo de los fondos públicos, y es natural que se vuelva incrédulo y pesimista.

La Administración necesita para su regular desenvolvimiento, hacer que su gestión repose en la más absoluta de las confianzas, y no se podrá lograr esto mientras no se lleve a los cargos públicos funcionarios con el máximo de responsabilidad posible, técnicos en cuanto al desempeño de su misión y que no tomen el puesto como un simple "modus vivendi", que deben aprovechar en la mejor manera posible mientras no se tengan que desprender del lugar que ocupan en el presupuesto, por razones de política, que son las mismas que lo han llevado a él.

Son tantos y diversos los resortes que ponen en movimiento las finanzas del Estado, que cada uno de ellos se presta a que los aprovechados puedan cometer acciones delictuosas que les permitan sustraer valores de los que forman el patrimonio público, y hasta la complicidad es más fácil, pues hay quienes establecen una diferencia muy grande entre la moral del que roba a un particular y la del que roba al Estado.

Es contra este estado de cosas que hay que reaccionar, pero no se logrará mientras no se instituya la estabilidad del funcionario y del empleado público, única forma de hacer de él un ente verdaderamente responsable, ya que toda influencia o presión exterior, de los políticos, v. gr., fallará por su base.

¿Quién Extenderá su Mano a Este Viejecito Que Llega al Ocaso de su Existencia?

PIDE AYUDA POR NUESTRO INTERMEDIO



Hace ya tres años que no trabaja y se encuentra en una situación desesperante

DOS HIJOS ENFERMOS

Carmelo Luis Garramendi, un viejecito nebuloso de 56 años que, sin fuerzas ya para luchar va llegando al ocaso de su existencia, vino ayer a nuestra casa a contarnos la triste odisea de su vida, forjada en los yunques dolorosos que le proporcionaron todos los golpazos de la suerte.

Y ha venido hasta nosotros con el convencimiento de que por nuestro intermedio le será fácil conseguir el alivio que le negó siempre el destino.

PARALITICO

Mi situación actual — nos dijo Garramendi — es desesperante. Tengo ocho hijos y hace ya tres años que no trabajo impedido por una parálisis, que obtuve trabajando como albañil. Ese es el fruto con que me pagan mis largos años de labor. De incesante luchar contra la suerte que me fué siempre tan adversa...

Y para mayor desdicha, las dos criaturas menores están postradas en cama desde hace ya algunos días...

AYUDA

Por eso — continúa diciéndonos Garramendi — he venido a esta casa en procura del alivio que me negó siempre la suerte. Sé que por intermedio de EL ORDEN algunos espíritus generosos se apiadarán de mi afligente situación. Y más que de la mía, por la de mis hijos, que no son culpables de mi desgracia...

SOLIDARIDAD

Cuando el viejito Garramendi se retiró de nuestra casa nos dejó su dirección. Vive en Avenida López y Planes y Ecuador, cerca de la comisaría de Barranquitas. Ahí espera con nuestro propio optimismo, el adeupán generoso que sabemos no le negarán, porque ello sería renunciar a un hermoso gesto de solidaridad humana.

Mientras tanto, lector, este hombre de 56 años que llega al triste ocaso de su existencia, aguarda la ayuda que le negó siempre la suerte...

NOTA ENVIADA A LA INTENDENCIA

"Señor Intendente Municipal, Dr. Ignacio Costa. — S/D.

De mi consideración:

En mi carácter de Presidente del Centro "Pequeños Propietarios" de esta Capital, me es grato llevar a conocimiento de Vd. que la Institución que presido, en sesión de su C. D. celebrada con fecha 24 del actual, ha resuelto, expresar a Vd. su más decidida adhesión al petitorio, formulado a las autoridades comunales, por un núcleo de ferroviarios acogidos a los beneficios de la Ley No. 11173 (Hogar Ferroviario) complementaria de la 10650 de Jubilaciones y Pensiones; en el sentido de que se les exima del pago de los impuestos municipales, interin el importe de los bienes adquiridos por intermedio del Hogar Ferroviario no sea satisfecho por los adquirentes.

Señor Intendente, el hogar así adquirido, aparte de inclinar al ahorro a su propietario, barómetro que acusa el grado de moderación doméstica, la intensidad de las virtudes públicas, aparte de permitirle el desahogo acariciando en sueños de un mañana mejor, cimenta en la clase desheredada el concepto de la responsabilidad que tanto enaltece pero que suele hacer perder esa inquietud que trabaja y desalienta a cuantos les toca verse inermes en la lucha por la vida.

Es el decreto más seguro de las economías de los que trabajan, es una causa irresistible que aconseja la moderación de la vida y evitar vicios superfluos... es un pequeño capital colocado en la más noble de las cajas de ahorros, el que rinde un interés mayor... y al mismo tiempo proporciona la serenidad y la alegría espiritual; el principio, a veces, de anhelado camino de la fortuna; el que brinda la dicha de ver a la familia a cubierto de las vicitudes de la vida en común, en inquilinatos donde faltan aire, luz, espacio y, a veces, moral, cultura, etc., etc.

La importancia del hogar propio, es fundamental y así lo reconocen no sólo en Norte América y Europa, sino en Sud América y hasta en nuestro propio territorio algunas comunas de la Provincia de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba, con el objeto de contribuir a su fomento han otorgado la liberalidad que se gestiona, a los propietarios de bienes adquiridos por intermedio del Hogar Ferroviario e instituciones similares, mientras los inmuebles permanezcan afectados por los créditos hipotecarios.

Con este especial motivo reitero a Vd. las expresiones de mis mejores sentimientos. — A. Domenicone, A. Anderloni.

EL DIA DE LOS RECHAZOS

La Alta Cámara se ha complacido ayer en rechazar los proyectos de intervención que la Baja la de diputados, había aprobado. En verdad que la atmósfera se está poniendo pesada con eso de las intervenciones.

Santa Fe está intervenida desde hace seis meses, potencialmente, sin que las razones de urgencia que se invocaran para decretarla antes de que se abrieran las puertas del Congreso, hayan influido en manera alguna para que se la haga efectiva. La de Corrientes, días pasados y las de Entre Ríos y San Luis, que acaban de ser rechazadas en el día de ayer por el Senado, han quedado, al menos por ahora en la nada también.

¿Qué sucederá luego que terminen las sesiones del Congreso? ¿Qué actitud adoptará el Poder Ejecutivo de la Nación? Ese es el interrogante que se abre y nadie puede contestar a la pregunta.

EL MOVIMIENTO DE LA CAJA DE A. POSTAL

Como una medida de la importancia del movimiento de operaciones registradas por la institución nacional del epígrafe desde la fecha de su fundación, y en particular el concerniente al mes que rige, ha sido elevado a la consideración de la Dirección el siguiente informe, el que dice con toda elocuencia de las actividades y potencialidad de la citada institución.

Buenos Aires, agosto 31 de 1929.

Señor Director:

Me es grato dirigirme a Vd. a fin de poner en su conocimiento el volumen del movimiento general de operaciones registrado en esta Caja, desde su fundación hasta la fecha y en particular el concerniente al mes actual.

Durante el transcurso del mes que finece se han efectuado:

104.632 operaciones de depósito por pesos 3.722.660.65.

21.036 operaciones de reembolsos, por pesos 3.234.109.36.

Que importa un ingreso líquido de pesos 488.551.29.

La afluencia de nuevos depositantes durante dicho mes se eleva a 11.645.

El monto líquido de las imposiciones efectuadas desde el 5 de abril de 1915, fecha de fundación de la Caja, hasta el 31 de Agosto del corriente año, acrece a la cantidad de pesos 72.605.335.00, a la que sumado el importe de los intereses capitalizados al 31/12/928 que ascienden a la suma de pesos 19.455.587.15 arroja un líquido acumulado a la fecha de pesos 92.160.922.15.

El número total de libretas emitidas durante el mismo período de tiempo se eleva a 1.651.403. Las canceladas ascienden a pesos 389.407.

Depositantes existentes al 31/9/929, pesos 1.284.79.

El promedio de ahorro por libreta asciende a 71.73 pesos moneda nacional.

El número de agencia habilitadas en todo el país se eleva a 4.686 de las cuales 1.325 son estales y 3.361 escolares.

El valor nominal de los títulos de renta adquiridos con el monto de las imposiciones acumuladas asciende a pesos 53.222.013.13.

Saluda a Vd. atentamente E.º Coronado, Contador General.

CONFERENCIA SOBRE AHORRO POSTAL

Hoy a las ocho y diez y seis horas el Inspector de la Caja de Ahorro Postal destacado en ésta, doctor Villafañe Tapia, siguiendo el programa trazado por la Dirección General, dará comienzo al ciclo de las conferencias anunciadas con anterioridad en la Escuela Sarmiento, Belgrano y Normal Nacional.

Al mismo tiempo, dispondrá una concentración del personal del 5o. Distrito de Correos, con el fin de exortarlos a que se adhieran a la Caja de Ahorro Postal y puedan con ello apreciar los beneficios que dicha institución depara a sus depositantes.

También, el mencionado Inspector tiene el propósito de organizar un programa de conferencias para el personal docente de las escuelas de esta capital, actos estos que tendrán lugar en la Escuela Sarmiento, con el propósito de explicar el mecanismo de la Ley 9527 de creación de la Caja y de sus finalidades al amecie morales y educativas, y pedirles colaboren desinteresadamente en la obra de la Caja, realizando así un acto de verdadero patriotismo, complementario por cierto de la función educativa que realizan.

NOTAS MUNDIALES

LA FORTUNA DEL ZAR DE RUSIA QUE NO CAYO EN PODER DE LOS SOVIETS ALCANZARIA A CIFRAS VERDADERAMENTE ASTRONOMICAS

En un esfuerzo para recuperar las pérdidas experimentadas con motivo del derrumbe del régimen zarista del asesinato de Nicolás II, la zarina viuda María Teodorovna y otros treinta y dos miembros de la familia Romanoff, residentes en diversas capitales de la Europa, han iniciado una activa campaña para recuperar una parte de aquellas riquezas del Zar que no alcanzaron a caer en poder del Soviet.

Nadie sabe a cuanto asciende esta fortuna. Se encuentra desparramada por todas partes y aunque una parte fué invertida o puesta en custodia a nombre del zar la mayor proporción fué acuñada durante la guerra. Estas sumas se hacen subir a la fabulosa concepción de 1.000.000.000 de dólares y que solamente en Estados Unidos hay 100.000.000. Aunque los representantes del soviet alegan que esta información no es digna de consideración, los representantes de los Romanoff han pedido rendición de cuentas a todos los bancos y corporaciones en cuanto a los fondos y demás valores de propiedad del ex zar. Han tomado ya medidas para obtener la devolución de 5.000.000 de dólares depositados en el Guaranty Truts Company y 1.000.000 de dólares en el National City Bank.

Los Romanoff, refiriéndose al éxodo de las riquezas del zar durante los días más críticos de la guerra, sostienen que hay amplia justificación para sus estimaciones. Antes de aquel día histórico en agosto de 1914 el orgulloso monarca de Rusia era indudablemente el hombre más rico del mundo. Su riqueza eclipsaba a las de Rockefeller, Morgan, Ford y la de los Rotchilds combinadas. Se dice que su renta ascendía a 1 millón de dólares al día y que su capital fluctuaba entre 1.000.0000 millones y 30.000.000.000 de dólares. Como jefe de la Iglesia, era propietario de todos los bienes religiosos, aparte de 150.000.000 de acres de tierra, incluyendo algunos de los bosques más magníficos y de las minas más valiosas del mundo. En su centenar de palacios y residencias reales tenía 30 mil empleados y 500 automóviles a su disposición.

Durante la guerra, una gran parte de estas reservas, aumentada con la riqueza privada de otros miembros de la familia Romanoff y con nuevo oro de las minas del Zar, fué transferida secretamente a plazas extranjeras. Dos barcos de guerra británicos anclando en las aguas del Océano Artico, cerca de Arkangel, transbordaron de dos remolcadores rusos una carga preciosa. Muchos otros cargamentos se dirigieron por otras rutas a Suecia, al Banco de Inglaterra, a París, al Canadá y a los Estados Unidos, a Vladivostok y al Japón. Al mismo tiempo, 2.700.000.000 de dólares fueron prestados al Gobierno ruso, para la compra de materiales de guerra en Inglaterra, depositándose dichos fondos en Londres. Se mantiene todavía una controversia enconada alrededor de estos depósitos, pues los acreedores rusos sostienen que debe estimarse como una garantía de los empréstitos rusos. Las autoridades del Soviet, ansiosas por el dinero, alegan que los fondos son parte de la reserva de oro del Zar y que debe ser devuelta a la Rusia. Los Romanoff alegan, por su parte, q' los fondos pertenecían al Zar, y deben ser entregados, de consiguiente a su familia.

Había alrededor de 700 millones de dólares de la reserva de oro del Zar, en Moscú cuando a las dos de la mañana del 6 de noviembre de 1917 la guardia del Banco Imperial sintió un camión aproximarse a la puerta. Un pelotón de guardias rojos se acercó al jefe de dicha guardia y tranquilamente le expresó que tomaban posesión del tesoro en nombre del pueblo. Aparte del oro, se apoderaron también de las propiedades y de las minas, y también, por cierto, de las maravillosas joyas de los Romanoff, que se estiman en 50 millones de dólares. Solamente la corona vale 75.000.000 de dólares, pues contiene 32.000 carates en diamante, y el "Balai" el célebre rubí de 389 carates originario de la China, en el siglo XVII.

En la colección se encuentra también el famoso diamante Orloff, que figura en el cetro de Catalina la Gran. Este magnífico diamante de 20 carates fué robado por un soldado francés, arrancándolo del ojo de un ídolo, en un templo budista, y a su vez robado por el capitán de un buque, y adquirido en 1722 por el Príncipe Orloff como regalo para Catalina II. Se dice que este diamante es, en realidad, el Gran Mogol, que un día desapareció de Delhi, en la India.

El gobierno del soviet desea enajenarlo por el precio de 11.000.000 de dólares. Entre los otros tesoros de esta colección fabulosa pueden citarse el diamante "Shah" de pulgada y media de largo, la diadema de la Emperatriz viuda, el célebre collar de esmeraldas, cada una de una pulgada de largo, y un pequeño espejo hecho de un sólo diamante.

De tiempo en tiempo, el Gobierno del Soviet ha tratado de desprenderse de las joyas, pero su tamaño y gran valor ha desanimado a los interesados. Se encuentran hoy día custodiadas en el Kremlin. Las cajas fuertes ostentan las armas del Zar junto con el sello rojo de los Soviets.

Política Universitaria

Por el Dr. Rafael Bielsa

Se viene notando, desde hace algún tiempo, todo un conjunto de actos, porcedimientos y manejos, inorgánicos y estultos las más de las veces, pero de filiación no dudosa.

Esas expresiones poco francas; esas triquiñuelas burocráticas, esos "dimes y diretes", cucos y amenazas, sólo explican la inferioridad, ya sensiblemente juzgada de algunos factores universitarios, adventicios los más cuya precaridad intelectual concibe como algo seguro que la fuerza bruta es la última razón cuando la corrupción no ha sido posible.

Es un estado éste que no ha de dejarse pasar inadvertido sin renunciar a un deber esencial impuesto a todo aquel que enseña en la cátedra y fuera de ella.

No desde mi advenimiento al decanato, sino desde que soy profesor universitario he mantenido siempre en la cátedra, en el examen y luego en los cargos directivos, el verdadero concepto de jerarquía docente.

No he hecho nunca nada por conquistar la simpatía, y no se diga condescendencia, de los estudiantes. Por el contrario, el rigor de mi método, la seriedad de las pruebas en los exámenes y la entereza de mis veces motivo de contrariedad y de reacción circunstancial para algunos estudiantes, aun para aquellos que me habían demostrado particular afecto y adhesión.

El afecto y la solidaridad que siempre me han expresado los estudiantes, no solo de las Facultades en donde enseño, sino también de otras no tiene otro fundamento y explicación que el reconocimiento de ellos por mi consagración a la cátedra ya en forma de lecciones, ya de la más propia: la obra intelectual. Y soy de los que piensan que los estudiantes son jueces definitivos de la idoneidad del profesor.

Podrán algunos, por consideración del momento, no exteriorizar un juicio cabal; podrá el histrionismo y el verbalismo de ciertos profesores engañar alguna vez; pero el fallo estudiantil no tarda en venir y es irrevocable. Se puede simular suficiencia en un partido político, en un tribunal, y hasta entre los colegas; pero jamás ante sus alumnos ya que un simulador no puede tener discípulos.

En los últimos tiempos se han manifestado algunas formas o procedimientos perniciosos en la conquista de posiciones docentes y administrativas, tanto por dirigentes estudiantiles como por profesores impacientes.

Esas formas infortunadas, y de las que sólo echan mano aquellos que no tienen solvencia intelectual ni moral ha merecido mi repudio desde que actúo en la Universidad.

Y esto no sólo por razón de principio y por disciplina jurídica, sino también por juzgar que posiciones así logradas son un peligro constante para la armonía, la superioridad y la eficiencia condiciones necesario en la vida de la Universidad.

Todo esto tuvo mi reprobación por primera vez en 1912. Y cuando en marzo de este año a raíz de la ocupación, en la forma que se conoce de la Facultad de Ciencias Económicas, los estudiantes, llevados por generoso impulso de solidaridad hacia los que consideraban sus maestros auténticos, decidieron no asistir a clases, expresando así su disconformidad o repudio por esa medida, yo mismo interpuse mi natural ascendiente sobre ellos para que desistieran de ese propósito y concurrieran a clase, entendiendo que la enseñanza no debe tener solución de continuidad; que ella no debe alterar su ritmo por actos que son extraños a la normalidad universitaria. No olvidaré jamás la manifestación de que entonces fuí objeto por parte de los alumnos de la Facultad.

Cuando ellos me vieron salir de la casa en la que llevo casi diez años de consagración cada día mayor, me rodearon y me rogaron, entre vítores y expresiones de sincera adhesión, que les dijera una palabra, como esperando una orden. Les vi en trance de noble heroísmo reafirmar su concepto sobre el profesor consejero que algunos años llevaran con su voto al decanato.

Mi respuesta fué sencilla. Les cité para la clase del día siguiente...

Esa ratificación de mi gestión es lo que para mí tiene más valor y autoridad moral.

Una conferencia sobre la cuestión Universitaria—

En septiembre de 1928 en circunstancias en que el Consejo Superior se disponía a intervenir en la Facultad de Ciencias Médicas pues este establecimiento estaba clausurado hacía varios meses por disposición de la autoridad de la propia Facultad dí yo una conferencia.

Ella versó sobre la profunda crisis universitaria a la que atribuída esa huelga indefinida y ese estado de perturbación, de indisciplina y confusión. Una extraordinaria concurrencia de alumnos y profesores de esa Facultad asistió al acto. Recuerdo, de entre ellos, a los profesores Nicolai, Viale, Fracassi, Abalos y otros.

Censuré en primer término a los estudiantes, calificando su huelga de inorgánica y pueril en no pocas manifestaciones. Y esta censura fué reconocida como justa con toda hidalguía, precisamente por los mismos a quienes se dirigió, en la Revista del Centro de Estudiantes de Medicina (VIII, No. 40, agosto - septiembre de 1928, pág. 2241 - 44) en una síntesis cabal de mi conferencia.

Verdad es que yo condené la falta de autoridad docente y directiva, pero especialmente la docente.

No es necesario ser médico ni ingeniero para poder afirmar que Houssay y Viale son profesores eminentes y a la vez sostener que hay charlatanes y plagiadores, desde luego, sin reputación científica, y que se sabe que hay médicos profesionales y médicos empleados que lucran delictuosamente con su profesión y empleo, lo que en vano se pretenderá cohonestar con desplantes y posturas tartarinescas.

La indignidad en la cátedra es un mal grave.

¿Con qué título han logrado algunos profesores llegar a la cátedra? Con el fervor partidario, la obsecuencia y el verbalismo. No se les conoce nada orgánico ni documentado. Los alumnos que van a escucharles por curiosidad, u oportunismo, o piedad, no se engañan y los clasifican. ¿Cómo detentaban la cátedra? Prometiendo empleos, amenazando a los que no van a perder el tiempo a sus clases, con el consabido consejo de los puntos especiales que explica el profesor para el exámen.

Por poco que en nuestro país se reconozca lo que es positivo en las ciencias y en las letras, es innegable que los juicios y opiniones de los hombres de estudio, especialmente extranjeros, los maestros de autoridad científica que analizan y comparan lo que se escribe y se enseña, establecen jerarquías. El hombre de ciencia, aun cuando no exento de pasiones — que jamás lleva al terreno científico para menoscabar — es honrado en sus apreciaciones y ellas deben ser ponderadas.

Es cierto que cuando sale al paso un embaucador, un poco como cualquiera con pretensiones, se le hace de lado o se le maltrata a veces sin quererlo; pero eso es obra buena: de consejo y de policía...

PROTECION A LOS ESTUDIANTES—

Pero es que se ha pretendido sacar partido de un recurso especioso o infeliz, y es éste: que durante tal decanato sólo los estudiantes de la Facultad eran admitidos a los empleos especialmente técnicos, que por lo demás, son pocos y mal re-

PASA A PAGINA 5

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Fué aumentado el Personal de la Escuela de Colmena

LA COMISARIA PERMANECE AUN SIN TITULAR

A tres kilómetros de la localidad se han iniciado con éxito unas excavaciones

PARA OBTENER AGUA

A mediados del corriente mes se presentaron en la Escuela Nacional que funciona en Colmena las maestras normales señoritas María del Valle Seco y Francisca del Valle Murúa, a fin de integrar el personal de dicho establecimiento educacional.

Con este saludable refuerzo, la escuela de Colmena se encuentra ahora en condiciones de poder funcionar normalmente, aún en los casos de licencia de su personal.

EL ACTUAL PERSONAL DE LA ESCUELA

Actualmente el personal de la escuela nacional de la localidad, está formado por los siguientes maestros: Director, señor Julio Víctor Navarro, auxiliar señora M. Argentina díaz de Navarro, auxiliar señora María P. Carrizo de Moreta y ayudantes señoritas María del Valle Seco y Francisca del Valle Murúa.

COMISION DE FOMENTO PARA ESTE PUEBLO

De un tiempo a ésta parte, vecinos caracterizados, compenetrados del gran beneficio que representa una Comuna en un pueblo, se han propuesto formarla. Era ya tiempo, COLMENA después de Vera es la estación más importante en el ramal que va al Chaco dentro de la Provincia y, sin embargo paga su contribución a otra parte, entonces por qué a de pagar a otra Comuna pudiendo formar la nuestra, toda vez que está en condiciones de formarla? ésto es lo que opinan algunos vecinos y, tienen mucha razón. Un solo dato, basta para demostrar la gran importancia de una Comuna. El Doctor Stopel radicado en GARABATO, no vino a Colmena, sencillamente, porque no había Comisión de Fomento.

OPINIONES SOBRE LA COMISION

Hay personas quiénes opinan que la Comuna tiene sus leyes imperativas, que todo a de venir abajo si no está en línea. Esto es un error, sus leyes no son severas, eso si se cumplen paulatinamente, de acuerdo a la buena estética que debe tener un pueblito, para bién propio y, todo ésto a base de prudencia.

Si COLMENA no se apresura a formarla, actualmente que opino factible, sus dignos pobladores la entregarían, diremos así a los brazos de vuestra pobreza. Pero no obstante ésto, el cronista que escribe éstas líneas tiene fé y confía en los hombres inspirados por el bien del pueblo.

VELADA ESCOLAR PARA CELEBRAR EL "DIA DE LA RAZA"

Con marcado entusiasmo se viene preparando el programa de la fiesta, con que la escuela local deberá festejar el "Día de la Raza". En ésta fiesta se distribuirán numerosos premios para niños, donados gentilmente por el comercio en general para el 9 de Julio ppdo. y malogrado en esa fecha por mal tiempo.

EN COLONIA SILVA SE REALIZARA EL 29 UN ENCUENTRO

Disputaráse en el mismo un hermoso trofeo consistente en una Copa

EL DONANTE

Para el Domingo 29 del corriente se halla concertado un match de football entre los cuadros de la primera división local y el del vecino pueblo de Ramayón.

En dicho match se disputará una artística copa de plata, donada por el caracterizado vecino de esta y comisario de Policía Don Ramón Luján. Debido al gran interes que viene despertando este match entre los aficionados de este pueblo y pueblos vecinos, desde ya podemos adelantar que a de tener muy lucidas proporciones.

En oportunidad haremos crónica y esperamos que nuestros bravos muchachos sabrán portarse.

Forman el cuadro local: M. Marquez, R. Vitale, J. M. Neme, P. Cabrera, T. Zannaroschi, C. Vazquez, L. Castro, F. Grosso, F. Vitale F. Reginato, L. Maceira.

Suplentes: S. Manerotti, H. Matehey, C. Arce P. Matehey.

LA COMISARIA CONTINUA ACEFALA

Aún continúa acéfala la comisaría principal de éste pueblo. Años atrás hemos tenido comisarios compenetrados del delicado cargo de su misión, rectos y justicieros, que eran exponentes de garantías y exponentes de adelanto, que estaban al frente de todas las buenas iniciativas, después que éstos hubieron salido, no queda sino el vacío que dejaron y que aún permanece sin llenar.

ACTIVIDADES FORESTALES DE "LA SELVA DEL CHACO"

Hace varios días que funciona el aserradero de la Cía. La Selva del Chaco Ltda., con un gran motor Cleyton de 180 H. P. que hace revolucionar 12 sierras y podría hacerlo con 20 debido a la gran fuerza que tiene, con tal motivo, habiendo trabajo, no es difícil ver la afluencia de obreros laboristas en ésta población.

EXCAVACION DE UN MILLON DE LITROS DE AGUA

A tres kilómetros de esta estación y, debido a las continuas sequías que azotan ésta zona, el acaudalado vecino, señor Edmundo Cecchini, hace construir una gran excavación de un millón de litros de agua, a fin de que los animales no mueran de sed, tal gesto honra al señor Cecchini.

LA LLUVIA RECIENTEMENTE CAIDA EN LAGUNA PAIVA HA PRODUCIDO BUEN RESULTADO

Los campos y sembrados en general se encontraban en muy malas condiciones debido a la falta de agua

OTRAS NOTAS DE AQUEL PUNTO

Después de una larga temporada en que la sequía empezaba a producir sus efectos, ha llovido regularmente. Por otra parte no podemos negar que la alegría de los hombres del campo habrá sido muy grande cuando se abrieron las cataratas del cielo y empezaron a caer desde las alturas de los cielos encapotados y grisáceos las burbujitas de agua que se aplastaban estrepitosamente sobre la tierra afiebrada y sedienta.

¡Con que impaciencia esperaban el agua del cielo los que desde el amanecer hasta que el sol se hunde en el horizonte trazan el surco de la prosperidad nacional y siembran en él los granos que luego han de transformarse en libras esterlinas!

La dicha para todos ha de ser igual. La celebración de una fecha histórica, cualquier acto pueden soportar una postergación pero en el caso presente la lluvia era tan necesaria para los trabajos agrícolas que un retraso de algunos días hubiera acarreado un desastre tal vez irreparable.

Los que piensan en el porvenir y los labradores habrán bendecido porque era la esperanza para fecundar en el seno de la tierra los granos sembrados en ella.

Alegrémonos pués por esa lluvia benéfica llegada en el momento preciso en que más falta hacía.

"AGENCIA RUGBY"

Esta agencia está representada por el señor Gerónimo Moraque. La actividad incansable de este señor se ha impuesto definitivamente.

Se ha visto en la necesidad de extender el local y a tal efecto se ha construído un gran galpón de material para reparación y ajustes.

Ocupa una situación muy elevada. Durante estos últimos meses se ha vendido un regular número de camiones y coches que supera a las demás agencias lo que se debe a la actividad de su representante.

FUE LAMENTADO EN CORONDA UN FALLECIMIENTO

A una avanzada edad dejó de existir el antiguo vecino señor Domingo D'Nardo

EL SEPELIO

A la avanzada edad de 74 años falleció el día 21 a las 6 horas el estimado y antiguo vecino de este pueblo Don Domingo D' Nardo.

Desde hacía muchos años estaba radicado en este pueblo donde había formado un hogar honrado y modelo. Virtuoso y trabajador fué siempre estimado y muy respetado por todos cuanto le conocieron. Por eso su deceso produjo hondo pesar.

Su sepelio fué el mejor exponente del pesar que su desaparición causara.

Numeroso pueblo lo acompañó hasta la última morada.

Para asistir a su sepelio llegaron: Rafael Rossetto señora e hijos; Victorio D' Nardo y señora; Rafael D' Nardo y señora; Sr. Brussa y señora Clorinda D' Nardo e hijos.

NOTA ROSA

El hogar de los esposos Tosetto-Giani ha sido alegrado con el feliz advenimiento de una robusta y hermosa niña, a la que sus padres le impondrán el nombre de Yoly Annabell.

La madre y la recién llegada se encuentran satisfactoriamente, siendo múltiples los plácemes recibidos.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 100 toneladas a 9.85.
Noviembre: 200 toneladas a 10.11.
Febrero: 600 toneladas a 10.54; 1000 t. a 10.52; 200 t. a 10.52; 400 t. a 10.51.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.88; 200 t. a 20.90; 100 t. a 20.88.

MAIZ

Octubre: 400 toneladas a 8.08; 200 t. a 8.07.
Noviembre: 100 toneladas a 8.20.
Diciembre: 200 toneladas a 8.38; 200 t. a 8.27; 100 t. a 8.36.

2a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 9.90; 600 t. a 9.59.
Noviembre: 200 toneladas a 10.14.
Febrero: 1000 toneladas a 10.59.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 21.
Febrero: 400 toneladas a 21.

MAIZ

Noviembre 200 toneladas a 8.28.
Diciembre: 800 toneladas a 8.48

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 9.85; Sep., 9.85; Oct. 9.90; Nov., 10.15; Dic. 10.30; Dic., 10.30; Feb. 10.60.

LINO

Disponible, 24; Septiembre, 24; Octubre, 24; Noviembre, 23.75; Enero, 21.15; Febrero, 21.

MAIZ

Disponible, 8.10; Septiembre, 8.10; Octubre, 8.15; Noviembre, 8.20; Diciembre, 8.45.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 10.07.
Febrero: 100 toneladas a 10.51; 200 t. a 10.52; 100 t. a 10.51.

LINO

Febrero: 200 toneladas a 20.80.

MAIZ

Octubre: 200 toneladas a 7.80; 1200 t. a 7.78.
Noviembre: 200 toneladas a 7.95.
Diciembre: 500 toneladas a 8.14; 100 t. a 8.15.

2a. Rueda

TRIGO

Octubre: 300 toneladas a 10.09.
Noviembre: 200 toneladas a 10.21; 100 t. a 10.22.
Febrero: 200 toneladas a 10.53.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Octubre: 100 toneladas a 7.90.
Noviembre: 800 toneladas a 8.05.
Diciembre: 400 toneladas a 8.21; 200 t. a 8.23.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 10; Oct., 10.05; Nov., 10.20; Dic., 10.40; Feb., 10.50.

Disponible, 22.85; Oct. 22.95; Nov., 22.75; Febr., 20.85.

Disponible, 7.80; Oct., 7.85; Nov., 8; Dic. 8.20.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

Precios de ajuste

Trigo: Dispo. 10.00; Oct. 10.05; Nov 10.20; Dic. 10.40; Feb. 10.50.
Lino: Dispo. 22.85; Oct. 22.95; Nov. 22.75; Feb. 20.85.
Maíz: Disp. 7.80; Oct. 7.85; Nov. 8.00; Dic. 8.20.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINOS DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Dispo. 9.85; Sep. 9.85; Oct. 9.90; Nov. 10.15; Dic. 10.30; Feb. 10.60.
Lino: Dispo. 24.00; Sep. 24.00; Oct. [illegible]; Nov. 23.75; Ener. [illegible]; Feb. 21.00.
Maíz: Dispo. 8.10; Sep. 8.10; Oct. 8.15; Nov. 8.20; Dic. 8.45.

CRONICA DE BERNA

COMO LO PREVEIAMOS, SE RESISTEN A ENTREGAR LA COMUNA AL COMISIONADO

Como lo habíamos anunciado en correspondencia anterior, el viernes 20 del corriente a las 15 horas, se presentó en el local de la Comisión de Fomento el Comisionado don Antonio Rodrigues en compañía de varios vecinos a fin de cumplir la misión encomendada por el P. E. de la provincia. Decíamos también que la Comuna no sería entregada, cosa ésta que se confirmó en el día y fecha citada. Al negarse los miembros de la Comuna a hacer entrega de los libros y documentos al Comisionado señor Rodrigues, éste procedió a levantar un acta, haciendo constar la negativa de los miembros a entregar la documentación necesaria; esta acta fué firmada por el Comisionado, testigos y por los mismos miembros de la Comisión de Fomento. En el mismo día el señor Comisionado telegrafió a S. S. el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, dándole cuenta de lo ocurrido y solicitándole instrucción al respecto.

Hasta hoy 24 no hay noticias sobre la resolución del señor Ministro, cuya resolución es esperada con ansiedad.

PRECIOS OFICIALES DE LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s/c., hoy s/c.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 10.32 1/2, hoy 10.20.

LINO tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, disponible: anterior 20.55, hoy 21.10.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible. anterior 7.85, hoy 7.82 1/2.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafé" No. 1 80 kilos, disponible: anterior 10.30, hoy 10.30.

TRIGO tipo Pedigrée No. 2 78 kilos, disponible: anterior 10.47 1/2, hoy 10.40.

LINO tipo "Rosario" 4 o/o c/extraños, disponible: anterior 20.80, hoy 21.40.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.90, hoy 7.90.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

Entrada total: 1085 cabezas

COTIZACIONES DEL DIA POR KILO VIVO

Novillos especiales	026.40	029.20
Id gordos	023.80	025.60
Id carne gorda	021.40	022.—
Id delgados	Sin operar	
Novillitos especiales	Sin operar	
Id gordos	025.—	028.60
Id carne gorda	022.—	024.20
Id delgadas	Sin operar	
Vacas especiales	024.—	026.40
Id gordas	022.—	023.40
Id carne gorda	019.—	021.80
Id delgados	Sin operar	
Vaq. especiales	Sin operar	
Id gordas	025.—	028.—
Id carne gorda	022.—	023.40
Id delgadas	Sin operar	
Mam. s/clase y est.	039.—	045.—
Terneros gordos	022.—	043.—

Con una numerosa entrada se iniciaron las actividades de la presente semana en Mataderos Rosario, pues fué realizado un total de 1085 cabezas.

Los liberales abastecimientos no tuvieron influencia bajista en el mercado y como puede verse, los precios obtenidos acusan límites satisfactorios. La calidad del ganado recibido fué en general buena, lo que facilitó su colocación. El consumo local está dando preferencia a lo gordo liviano; actuaron también algunos carniceros de afuera que compran pesado y en cuanto a la fábrica adquirió 365 cabezas.

MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre, Wagón PUERTO SANTA FE:

HARINAS:

000 ALIANZA O AURORA	$ 12.20
00 ALIANZA O PALMITA	" 11.60
0 ALIANZA	" 11.—
00 AURORA	" 10.80
0 SUPERIOR	" 10.40
0 ESPECIAL	" 9.10

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$ 5.70
AFRECHILLO	" "	" 6.70
AFRECHILLO GORDO	" "	" 6.50
REBACILLO	" "	" 6.80
MAIZ PISADO	100 kilos	$ 12.40
AFRECHILLO DE MAIZ	" "	" 7.—
TRIGO PELADO	" "	" 20.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL	" "	" 12.40

A nuestros corresponsales del Departo. Castellanos

Comunicamos a nuestros corresponsales del departamento Castellanos que desde la fecha la correspondencia deberá ser enviada a la Dirección de este diario, directamente.

LA DIRECCION

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

"EL ORDEN"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Noviembre de 1927
TARIFA DE SUBSCRICION
Pago adelantado

	ciudad	Int. $ m/n
Por mes	2.50	
Por tres meses	7.50	7.50
Por seis meses	15.00	15.00
Por un año	30.00	30.00

FUE POSTERGADA LA INSCRIPCION DE PRODUCTOS PARA LA PROXIMA EXPOSICION GANADERA DE RAFAELA

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela que se encuentra en plena labor de organización de la 23a. Exposición de Ganadería e Industrias y 8o. Concurso de vacas lecheras, cuya inauguración tendrá el día 20 del próximo mes de Octubre, ha resuelto la postergación de la fecha en que termina la inscripción de productos hasta el 30 del mes actual, teniendo en cuenta que con motivo de la concurrencia de los señores expositores a la Exposición que se celebrará el día 29 del corriente en la Ciudad de Santa Fe y facilitar la oportunidad a los interesados que deseen tomar participación en el certamen que se anuncia, con el loable propósito de llegar a los fines que se persigue.

Dada la proximidad de esta tradicional fiesta que celebra anualmente la Sociedad Rural de Rafaela y el éxito alcanzado en años anteriores en estos importantes torneos agropecuarios, organizados con el concurso de los poderes públicos y bajo los mejores auspicios de las fuerzas vivas de la Provincia y que con anticipación ha logrado despertar un extraordinario interés entre los cabañeros, industriales, avicultores, etc. radicados dentro y fuera de esta importante zona ganadera, no dudamos que su inauguración ha de constituir un motivo estímulo al esfuerzo que realizan los miembros de la entidad organizadora de este nuevo e interesante certamen anual.

NUEVAMENTE SE HA IMPUESTO UN CLUB DE VIDELA

Obtuvo un valioso triunfo sobre la primera de Bologna de San Justo

REUNION DE LA COMISION

Tal como se esperaba se llevó a cabo el Domingo pasado el partido de foot-ball, entre la 1.a categoría de Sportivo Videla versus Bologna de San Justo.

Los primeros quinces minutos de juego las acciones se desarrollaban en el centro del field y obstante el resto del partido los locales maniobraban en el campo de los visitantes consiguiendo anotar los 3 goales que arroja el partido a favor de Sportivo Videla.

La segunda división también ganó

La segunda división tuvo que trasladarse a la localidad de Emilia a fin de medir supremacía con la igual categoría de Colón de aquel pueblo.

La muchachada que capitaneaba el "gringo" Ziero, salieron una vez más airosos del duro trance que se le presentaba, adjudicándose la victoria por el score de 1 a 0.

Asamblea General

De acuerdo a lo que prescribe el artículo 49 de los Estatutos del Club Sportivo Videla se verificó la Asamblea General, con el fin de elegir seis de sus miembros que terminan su mandato el 1.o de Noviembre del corriente año.

Con asistencia de los socios y Comisión Directiva, el Secretario General abrió la sesión dando lectura a la Memoria y Balance General del 3.o ejercicio fenecido el 31 de Agosto del corriente año, arrojando a un total de $ 4.290.97 líquido de beneficio de esta Sociedad, recayendo en la designación la siguiente personas para completar la Comisión Directiva:

Tesorero: Sr. Antonio Marelli; Pro: Luis Scota; Pro Secretario: Abraham Villa; Vocales: señor Quinto Agüero, Pedro Dilda, Mauricio Ymhof.

Son dignos de elocuentes elogios y aplauso la activa Comisión Directiva, demostrando en el Balance el fondo que posee, que ellos supieron desempeñar con todo acierto el cargo que le confiaron, y cuenta con ciento cinco socios, practicando los deportes foot-ball, tennis, Croque y Arco para señoritas.

AVISO COMERCIAL

(de MARGARITA — F. C. S. F.)

Comunico al comercio y al público en general que he comprado al Señor Antonio Medina, el negocio, con todas sus existencias, que tenía establecido en Margarita (F. C. S. F., no haciéndome cargo de ninguna cuenta a cobrar o a pagar, por lo que toda clase de reclamaciones de esta índole deberán ser hechas al Señor Medina.

Margarita, Setiembre 24 de 1929.

Domingo E. Chartier

7376-v.5-10.

REALIZOSE EN ESCALADA UN BAILE SOCIAL

Tomaron parte en el mismo caracterizados elementos de la localidad

ASISTENTES

Organizado por un selecto grupo de caballeros de ésta localidad, se llevó a cabo en la noche del 22 del corriente un baile social en el amplio y elegante salón del "Cine Moderno" del señor Juan Polloni.

Con tal motivo se dieron cita a esta reunión todo lo más distinguido que tiene la sociedad Escaladense, como así de los pueblos vecinos Ramayón San Justo y Crespo, habiéndose bailado con un entusiasmo que no decayó en ningún instante.

Una seleccionada orquesta, de piano, dos bandoneones, dos violines y batería, brindó la mejor música de actualidad.

A las 24 horas fué servido un abundante lunch en obsequio de los concurrentes, prosiguiéndose luego el baile hasta la madrugada del día 23, dejando en el ánimo de todos, el grato recuerdo de una nota de alta distinción social lo cual ha sido una justa compensación para los jóvenes que pusieron tanto empeño por la feliz realización de la fiesta.

Entre otras vimos a las señoras: Mary M. de Nazarri, Erminda R. de Verón, María de Caro, Eva O. de Dufrechón, Teresa B. de Fontana, Melba C. de Dufrechón, Virginia de Callgaris, Juan de Schmidt, Ana O. de Zanetta, Dominisiana F. de Verón, Esperanza Vda. de Dufrechón, Elisa de Comerón, Rosa de Luján, Rosa T. de Alberini, Delfina de Pogliacone, Elena de Temporelli y Regina de Guerrero.

Señoritas: Marcela Roza y Adela Quirelli, Maruca Trucco, Manuela Samitier, Inés Dufrechón, Pasión y Adelicia Otero, Luz Caro, Eloísa Verón, Angela, Esther e Irma Semiotti, Dominga y Santina Temporelli, Catalina Grango Rosa Marzaro, Elena y Guillermina Schmidt, Paulina Giodano, Magdalena Haydee y Esther Maydana, Inés Strada, Socorro y Quica Olivo, Clorinda Scotta, Matilde Polloni, Chocha Comerón, Nelba y Naló Callgaris, Eloísa María y Jesús Sánchez, Clotilde y Delia Peralta, María y Francisca Ravelli, señorita Silvestre Luisa Decolatti y otras; jóvenes de ésta localidad y pueblos vecinos.

ENFERMOS

Restablecida ya las niñitas Chiche y Cotita Quirelli Rodríguez.

—Sigue mejorando la señorita Leonor Ana Rista.

UNA SOCIEDAD DE PILAR DARA UN GRAN BAILE

La realización del mismo tendrá lugar el día 12 del mes entrante

NOTA DEPORTIVA

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo la siguiente invitación que agradecemos:

"Club Cosmopolita". — Pilar, Septiembre de 1929. — "Señor. . . . . La Comisión Directiva que tengo el honor de presidir se complace en invitar a Ud., al Baile de Gala que se verificará en nuestros Salones, la noche del 12 de Octubre próximo a las 22 horas.

Alberto C. Riva — Presidente. Dr. Armando Bevagna — Secretario.

NOTA DEPORTIVA

"Libertad" de Sunchales derrotó a "Atlético" de ésta.

En el encuentro del domingo pasado, Libertad de Sunchales, obtuvo tres tantos sobre Atlético que solo consiguió dos goals a su favor.

A los locales faltábales Beraudi y notóseles desanimados o fatigados, en el segundo tiempo, y esto último talvez se deba a la falta de training.

Concurrió numeroso público a presenciar el partido, que como anunciáramos había despertado general interés.

ENFERMO

Encuéntrase bastante delicado de salud, el señor Pedro C. Piombo. Los amigos se interesan por saber como sigue y formulan votos por su pronta mejoría.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES

—El R. P. José María Sanz, hace poco radicado en ésta y actual director del colegio "Manetti", festejó el 24 del corriente sus bodas de plata sacerdotales.

Con este motivo celebróse un oficio religioso y sirvióse un lunch, al que concurrieron numerosas personas.

Este homenaje, fué auspiciado por la Comisión de Jóvenes Católicos.

SECRETARIO DE LA COMUNA

Ha sido designado secretario de la Comuna el joven Pedro Beraerio.

INSPECTOR VIAJERO

Ausentóse el inspector de escuelas provinciales don Alfredo Dal' Aglio.

Los Estudiantes de SAN JUSTO Celebraron su día

REALIZARON UNA VELADA QUE FUE BASTANTE LUCIDA

Un equipo de la localidad sostuvo un equilibrado encuentro con un cuadro de San Carlos

OTRAS NOTICIAS

Tal como se preveía, los actos organizados por los educandos de San Justo en celebración del Día del Estudiante, alcanzaron un éxito auspicioso, habiendo intervenido en los mismos la casi totalidad de los alumnos de la localidad.

REALIZARON UN PIC NIC

El sábado 21 del corriente, los estudiantes de la Escuela Normal organizaron un pic nic, acto que se llevó a cabo en la casa de campo que posee el señor Pinchela en las inmediaciones de San Justo.

La fiesta alcanzó a revestir muy entusiastas proporciones, habiéndose desarrollado animadamente hasta el final de la misma.

POR LA NOCHE UNA VELADA

Durante las horas de la noche se verificó la anunciada velada "artística" habiendo tomado parte en la misma los educandos de San Justo.

La velada congregó, como ocurre todos los años a un crecido número de espectadores quienes siguieron con marcado entusiasmo a las alternativas del programa desarrollado.

UN ENCUENTRO DEPORTIVO

Después del mal partido que jugó días pasados Sanjustino con San Lorenzo de Esperanza frente al cual fué derrotado por la mínima diferencia, el público local esperaba impaciente el anunciado match que su favorito sostendría con San Carlos, adversario éste muy entusiasta pero de escasos méritos; por eso se dió cita el domingo último al field de los sanjustinenses una crecida concurrencia.

LAS PRIMERAS ACCIONES

A la órdenes del correcto deportista local señor Arcaido Angeloni que las ofició de árbitro y siendo las 15.15 horas comenzó el match.

Los primeros en atacar fueron los verdiblancos (locales) que bien apoyados por la defensa se hicieron presentes con impetuosos avances que no engendraban mayor peligro para la ciudadela visitante por el poco tino de los ágiles adversarios.

Corrían diez minutos cuando el centro forward de los sanjustinos se desplaza entre varios defensas contrarios y hace un bonito pase al insider derecho el cual tras una rápida jugada elude a los backs y cuando estaba a tres metros del guardameta ejecuta un medio pase al wing de su lado y ni el uno ni el otro consigue shotear al arco estorbándose mutuamente cuando la chance del golero rival era más que problemática.

Fué la mejor oportunidad para abrir el score.

LA APERTURA DEL SCORE

A continuación se notan tres violentos puntazos del eje delantero local los cuales van con visible mala dirección.

Se equilibra el partido ya que los visitantes hacen algunas incursiones pero su visible desmembramiento permite a la defensa rechazar bien un avance de un cuadro contestado por otro pero la carencia de remates en ambos malogra las intentonas.

A los 30 minutos más o menos los locales abren el score en una jugada oportuna y sobre todo casual: debido a una pifia de un back visitante se produce un entrevero y cuando se creía alejado el peligro el delantero local Sicre C. puntea la ball de zurda en dirección al arco con un tiro bajo y esquinado pegando la pelota en el poste se introduce en el otro rincón pese a los esfuerzos del arquero que en vano se arrojó.

FINAL DEL PRIMER TIEMPO

Este goal anima a los visitantes que se muestran entusiastas para disputar destacándose el centro foward que es el que inició los pocos avances desmembrados que hicieron en esta etapa de juego.

Cómo a los 40' de juego y debido a una corrida del extremo izquierdo visitante coloca un centro el que tomado por su compañero de ala la impulsa al arco pero más que un tiro el mismo fué un centro desviado dada la escasa violencia del mismo; el goalkeper local pretende detener la ball, ante el asombro de todos se le escapa de las manos y un ágil adversario a la espectativa no tiene inconveniente en anidarla en la red.

Desgraciadamente fué un goal por culpa del arquero demostrando mala voluntad en su poco feliz intervención.

Continuando las acciones parejas se termina el primer tiempo con este resultado.

Sanjustino	San Carlos
1	1

POSTRIMERIAS DEL JUEGO

Vueltos a la lucha los locales se esforzaron por conseguir ventajas pero en parte la buena actuación de los defensas visitantes y la mala colocación de los ágiles locales que hacen una pobre exhibición de juego el score no sufre alteraciones.

Después de los 10' los locales dominan hasta el final bien secundados por la defensa que cortaba los contados avances de sus rivales y ayuda a conciencia.

Como a los 30' de juego y en un scrimage en la valla de los sancarlinos el novel jugador local Méndez ejecuta un violento tiro bajo y esquinado que pega en el poste y cuando se aclamaba el tanto el golero de los sancarlinos en una mortería estirada aprisiona la ball junto al poste y la línea del goal siendo ésta la única jugada que motivó el aplauso de la concurrencia.

Tres tiros, con visible mala dirección del centro foward local que estuvo en un mal día, motivaron las protestas del público como así todos los avances de los locales.

Debido a la cultura del público sanjustinenses no se oyeron rechiflas ni gritos a los dos bandos que decepcionaron en grado sumo.

Siguiendo las acciones monótonas terminó el partido con el resultado siguiente:

Sanjustino	San Carlos
1	1

EL CONJUNTO LOCAL

El cuadro de San Justo estuvo integrado por los siguientes jugadores: Bottegoni J.; Borelli J. y Comerón J.; Real R., Pagliero E. y Real C. Miotti, Sicre C., Comerón J. M., Méndez y Sicre A.

El partido como decimos más arriba, decepcionó al público que esperaba una holgada victoria de los locales en mérito a su mayor poderío y una mejor exhibición de juego pero de seguir los nuestros jugando así nos privaremos de ver un partido sin ningún atractivo donde parece que los jugadores no hubieran actuado nunca juntos y falta de entrenamiento y entusiasmo con poco espíritu deportivo varios de ellos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día martes 1o. de octubre próximo a las 10 horas para la adjudicación de los trabajos de construcción de una vereda y obras en la casa Dirección de la escuela número 476 de Rafaela, de conformidad a la planilla de especificaciones preparadas a tal efecto y que podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

A. ZAPATA GOLLAN
Secret. General

Resolución: Agosto 28|929
Exp. 21-B-929.
7093-v.1|10